EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 6—QUILMES, Domingo 19 de Diciembre de 1875

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

DOMINGO, Diciembre 19 *de* 1875

La reunion de mañana

Para el dia de mañana está invitado el vecindario de Quilmes á ocurrir al Salon Municipal á efecto de cambiar ideas y armonizar listas de los candidatos que han de ser elejidos para formar el Consejo de Instruccion Pública de este Distrito.

Hasta ahora no se nota en el ánimo del vecindario esa animacion que seria de desear, tratándose de un asunto que tanto interesa á todos, y en particular á los padres de familia.

La Educacion Comun, esa fuente de la prosperidad de los pueblos, sin la cual estos no adelantan, y muchas veces, ya avasallados por unos cuantos audaces, ó negligentes para ocuparse de aquello que creen no ser capaces de comprender, viven estacionarios ó desaparecen del catálogo de los pueblos civilizados, la Educacion Comun decimos, es la única materia digna del interés de todos, y para la que cualquiera, absolutamente cualquiera, sin distincion de jerarquias, es competente si posee buena voluntad.

¿Que mayores garantias para los padres de hijos, que el saber que el Consejo de Instruccion Pública de Quilmes, está compuesto de padres de familia honrados, laboriosos y modestos, que en el desempeño de sus funciones, han de empeñarse por inculcar iguales ideas en sus hijos, como en los de sus convecinos?

Para ser elejido miembro del Consejo de Instruccion Pública no se necesita ser persona notable, ser una lumbrera de ilustracion.

Se necesita solo ser reconocido por los otros, como un vecino de ideas liberales, de voluntad propia y dispuesto á no omitir sacrificio en el desempeño de su deber, mejorando en lo posible los defectos de que adolezcan los sistemas actuales, poniéndose en contacto con la Direccion General de Escuelas de la Provincia, haciéndole notar todo aquello que reclame innovaciones, y obteniendo para Quilmes lo que el Gobierno acuerde para los demás Departamentos de la campaña ó de la ciudad, con tendencia á la mejoria, lo mismo que oponiéndose á cuanta disposicion superior pueda ser perjudicial á la marcha floreciente de la educacion comun en esta localidad.

Se vé, pues, que para esto no es necesario poseer conocimientos especiales ni ser uno de los muchos vecinos que posee Quilmes, dignos de figurar en los acontecimientos mas notables del pais.

Este vecindario debe tener presente que uno de los miembros del Consejo General de Educacion de la Provincia, es un antiguo vecino de la localidad, conocido y estimado de todos; y que el único miembro de ese Consejo que es habitante de la campaña, lo es del pueblo de Quilmes, donde, puede decirse, ha aprendido á ser útil á la sociedad principiando por trabajar mucho en favor de este Municipio.

Bien; ese orgullo que solo cabe al pueblo de Quilmes, debe de ser un título mas para que el vecindario, saliendo de esa apatia en que ha caido para los casos de elecciones políticas, levante esta vez la cabeza, y encaminándose mañana al Salon Municipal, se reuna, discuta y cambie ideas tranquilamente, preparándose de ese modo á darle sus votos á los hombres juiciosos y modestos que, siendo padres de familia garantan por sus condiciones sociales el fiel cumplimiento de su encargo.

Hasta hoy no se conoce lista alguna de candidatos para formar el Consejo de Instruccion Pública de Quilmes, ni que circule separada, ni que se haya pretendido publicar en este periódico que ha ofertado y oferta gratuitamente sus columnas para el objeto; y esto nos hace temer mucho por el éxito de la reunion de mañana.

Téngase presente que allí no se ha de tener para nada en cuenta el color político de los que asistan; como no debe tenerse para elejir á los que sean dignos de desempeñar esos puestos; y con ese ánimo, todos deben asistir á la reunion para que han sido invitados, en el interés que de allí surjan listas de candidatos aparentes para el objeto, sean de cualquier bando político.

En algunos pueblos de campaña ya se han mandado imprimir listas de candidatos, y los periódicos de otros traen publicadas varias; y Quilmes, el único pueblo de nuestra vasta campaña que tiene el orgullo de que uno de sus mas antiguos vecinos sea miembro del Consejo General de Educacien, no debe quedarse atras, porque eso seria dar tan pobre idea de la ilustracion de su vecindario, como elevada se tiene á su favor hasta aquí, por el hecho citado.

Suceso memorable

Hoy es el dia designado para la gran reunion de la Convencion de Delegados de los pueblos de campaña de esta provincia, en la ciudad de Mercedes.

En esa reunion estarán representados todos los pueblos, sin escepcion; y si por desgracia alguno no lo está, será porque la abyeccion de sus pobladores de valimiento, habrá llegado hasta el estremo de hacerlo indigno de figurar en el catálogo de los pueblos libres.

La segunda reunion de la Convencion de Delegados de la Campaña, segun algunos antecedentes, parece que no será tan espontánea, tan popular en su carácter, como la primera, porque desgraciadamente la política, ese gérmen corruptor de todas las sociedades, cuando es impulsado por mezquinos intereses, no dejará de pretender introducirse en el recinto venerable de los representantes de los pueblos de la campaña.

Aunque el mayor empeño de los iniciadores de la Convencion ha sido y es que aquella tuviera lugar con absoluta prescindencia de la política, esta, que tiene sus ajentes entre todas las clases, y muchas veces donde no parece, por el cuidado que se tiene de ocultarlos, [illegible] pretendido levantar su deforme cabeza, apareciendo en el seno de la Convencion.

Así nos lo hace saber una Correspondencia de Chivilcoy, publicada en *La Aspiracion* de Mercedes, en las siguientes líneas:

"La Comision Popular iniciadora de la formacion de la Convencion que se instaló el 17 de Octubre en esa ciudad, está en el deber de protestar solemnemente contra las tendencias políticas manifestadas por el señor Rom en su calidad de delegado.

"Está en el deber de hacerlo así, por el compromiso moral que contrajo en su Manifiesto, con los ochenta y tantos municipios de nuestra campaña.

. . . .

"Conocemos delegados que no asistirán, porque temen contribuir con su presencia á formar quorum para la decision de combinaciones secretas de camarillas, y á agravar así el mal que precisamente se trata de combatir."

Como se vé, si esto es cierto, no pueden ser mas chocantes los medios de que se pretenden valer ciertos sujetos para pervertir el verdadero y digno objeto de la Convencion, en instrumento de sus ambiciones tan mezquinas como personales.

El denunciado es nada menos que uno de los miembros de la Comision Directiva: y no sabemos que el numeroso cuerpo de Delegados haya adoptado providencia alguna á objeto de evitar que la política haya de surjir en el recinto en que se trata de combatirla, como perniciosa.

Precisamente el objeto de la Convencion es uniformarse todos los pueblos de campaña, por medio de sus Delegados, para obligar á los gobernantes acostumbrados á mirar primero los intereses de círculo ó de amistades que los de las localidades respectivas, á abandonar ese sistema funesto, nombrando las autoridades que convengan al vecindario, y no *asignando puestos* á los amigos ó protejidos, por via de recompensa de tales ó cuales servicios electorales ó de otro órden, que casi siempre refluyen en perjuicio de los pueblos, por lo mismo que su orígen es el servilismo, y su objeto la satisfaccion de la vanidad de los *amos*.

La Convencion de Delegados de la Campaña, debe arrojar ignominiosamente á todo el delegado que, aunque sea por acaso, llegue á manifestor tendencias políticas.

Los interesados ó esclavos de la política, no deben ni pueden ser delegados de pueblos libres; á menos que vayan dispuestos á falsear sus promesas.

En la Convencion de Mercedes no se va á tratar de política; y debe ser arrojado á la calle el que lo intente.

Los hombres que viven de la política, no son libres mientras no son independientes; y no pueden serlo, puesto que la política es una cadena cuyos eslabones están tan fuertemente entrelazados, que seria

imposible la separacion de uno, sin inutilizarlos todos.

Y los pueblos que hayan tenido la desgracia de nombrar por sus Delegados á hombres falsos que, prometiéndoles lealtad, vayan á la Convencion a hacer política, deben marcarlos con el terrible signo de los traidores, que jamás se borra, y solo desaparece con la vida del individuo.

Ese es el castigo que merecen los tránsfugas.

Muy oportuno

El artículo que publicamos en seguida, y sobre el que llamamos la atencion del lector, por ser esclusivamente de su interés, nos es absolutamente personal en cuanto á empresa, pero no por eso le negaremos nuestras columnas, en vista de que, siendo esta produccion espontánea de parte de su autor, al menos por lo que á nosotros [illegible] debemos darle insercion á [illegible] que se vea la diferencia que resulta entre el modo de pensar de [illegible] vecino de Quilmes, y el de los que, teniendo posibles para hacerlo, le niegan su apoye constante de *quince pesos* por mes, para el sostenimiento de un periódico en la localidad.

Hé aquí el artículo:

LA PRENSA EN LA CAMPAÑA

(*Artículo comunicado*)

"Dime cuantos diarios tiene esa Ciudad y te diré cuál es su grado de cultura:" decia Guizot en sus conversaciones íntimas á su esposa.

Cuánta verdad en tan pocas palabras!

Muchas veces al visitar los pueblos del litoral argentino y Oriental, hemos visto probada esta inconcusa verdad.

El Salto Oriental, por ejemplo, la primera poblacion de la República Oriental, si se esceptua la Capital, sostiene con dificultad un solo periódico, en tanto que Paysandú, inferior al Salto, así en Comercio como en poblacion, presta su proteccion á dos; hecho que habla muy alto en favor de esta localidad.

Concordia, poblacion pequeña, aunque importante por su comercio, sostiene un diario de un regular formato, redactado con mucha ilustracion por el conocido literato Olegario V. Andrade.

Mercedes (Corrientes) poblacion de alguna importancia, no posee ninguno.

El Uruguay, Capital de la provincia de Entre Rios, uno.

La Paz, ninguno.

Y otras muchas poblaciones mas importantes que Belgrano, San Fernando, Quilmes, etc., viven privadas de esa gran palanca del progreso, de esa preciosísima conquista de la Libertad, que distinguimos con el sencillo y modesto nombre de diario, y aunque su palabra está condenada á vivir, como dijo Castelar, lo que viven las rosas, una mañana, su prédica es fecunda en resultados, y sus sábias doctrinas no son estériles jamas.

Hace apenas seis años, ya el silbato de la locomotora se hacia oir en Chascomus, Chivilcoy, Tigre, Lobos etc. y aun en la campaña no se leian mas diarios, que los que impregnados de política, veian la luz en la capital, en cuyas columnas solo se lee alguna que otra correspondencia de la Campaña, cuyo asunto es por lo regular de personalidades, sin que se indiquen nunca las necesidades de los departamentos, ni se den á conocer sus riquezas; sin estimular á sus autoridades en el camino del deber ni condenarlas cuando se lanzan por la torcida senda de la injusticia.

Hoy vemos con entusiasmo que pequeñas poblaciones constantes apenas por dos mil habitantes, tienen un periódico defensor de sus intereses.

Los escandalosos abusos de que por tanto tiempo fuera teatro la campaña, han desaparecido como por encanto, desde que la prensa, en cumplimiento de su mision, hizo oir su justiciera voz por todos los ámbitos de ella.

El arbitrario Juez de Paz que imponia con cínico descaro su voluntad al Pueblo, ha cedido su puesto al severo y recto magistrado.

Las necesidades de los departamentos, asi como sus riquezas naturales ó industriales, son conocidas tanto por las autoridades locales como por el superior Gobierno.

Quilmes, viene luchando desde hace algunos años por ponerse á la altura de su poblacion, posesion y riquezas: Un dia saluda con entusiasmo la aparicion de un periódico "El Progreso", el cual, tenemos el sentimiento de decir que faltándole la proteccion á que se hiciera acreedor desde su aparicion, sucumbió defendiendo siempre con independencia y altura los intereses del departamento.

Le sucede el "Libre", el cual corre la misma suerte; vuelve á aparecer el "Progreso" (2ª época), y otra vez volvemos á tener el sentimiento de verlo desaparecer.

En el tiempo que hemos estado sin periódico hemos adquirido el convencimiento de que en un pais medianamente civilizado, al fundarse un pueblo, al lado de la Iglesia y escuela, debe aparecer la *imprenta*; y los indiferentes y apáticos deben haber comprendido, que la prensa es el barómetro de la civilizacion, en el cual por nuestro propio [illegible] no debemos figurar bajo cero.

El gran vacío que se sentia en esta poblacion, desde la desaparicion del "Progreso", acaba de llenarse con la aparision de "El Quilmero."

Al vecindario de este departamento le toca prestarle su mas decidida proteccion.

Hoy, en el sostenimiento de un diario está empeñado el honor de las poblaciones que no pueden ni deben ser menos que los pueblos hermanos que han conseguido tan preciosa conquista.

El deber de sostener un órgano defensor de los intereses del departamento, es colectivo, y el vecino para quien el precio de la suscripcion no importa un sacrificio debe, sin esperar á que el de enfrente lo haga, apresurarse á prestar su apoyo á los que vienen á hacer un cuarto esfuerzo para levantar el espíritu público de esta poblacion.

La Corporacion Municipal ha dado el primer paso suscribiéndose á 34 números de "El Quilmero" y nosotros, á nuestra vez, invitamos al vecindario á imitar tan digno ejemplo.

Un poco de buena voluntad y habremos conseguido una de las mas preciosas conquistas de la época, colocándonos á la altura de los demas pueblos hermanos.

J. A. L.

Quilmes, Diciembre 18 de 1875.

Correspondencia

Dolores, Diciembre 16 de 1875.

Señor Director de *El Quilmero:*

Tomo la pluma para principiar á cumplirle mi promesa anterior, para probarle que no me he olvidado de ella, y comunicarle acontecimientos de *bulto* ocurridos últimamente en esta localidad.

Daré principio por decirle que aqui estamos, el vecindario que algo vale, divididos en dos fracciones tan tenaces y odiosas recíprocamente, que, mas que hombres, parecen una jauría de perros delante de una madriguera de gatos.

No parece ya política, lo que origina este antagonismo, que desgraciadamente es sustentado por todos aquellos que ya por sus intereses ó su rol social aquí, debieran cumplir con su deber de vecinos, poniendo todo su empeño, no en sembrar la division en mayor escala de la que existe, como lo hacen, sinó en tratar de armonizarse, ó tolerarse siquiera, para no ser los verdaderos y crueles autores de la ruina posible de esta floreciente ciudad.

A tal grado llegan los escándalos que ocurren periódicamente aquí, que el Gobierno, teniendo conocimiento de ellos, y á fin de evitarle al Juez de Paz odiosidades y pasos falsos quizá, que sin su apoyo se espondria á dar, ha resuelto mandar un piquete de línea, compuesto de cincuenta hombres del Batallon Guardia Provincial.

Esas fuerzas que esperamos ver llegar de un momento á otro, y las que se dice serán puestas á las órdenes del Comandante Militar del Partido, tienen todos los ánimos sumamente preocupados.

Y francamente, yo creo que en cierto modo tienen razon.

Si la mente del Gobierno hubiera de ser bien interpretada, nada habria que temer, porque el objeto de la presencia de ese piquete de linea aquí no se estralimitaria jamás; y solo serviria para imponer respeto y órden á los varios matones de pluma y matones de otro género que pululan en esta localidad.

Pero es el caso de ver, si, justificando aquel dicho de: *la ocasion hace al ladron*, no será pervertido el objeto de esas fuerzas, y hostilizando á los unos porque son del bando A. y dejando impunes á los otros porque no lo son, no vendrá á ejercer sobre el vecindario una presion tan injusta como tiránica.

Estas son simples reflexiones que tanto á mi como á algunos amigos, nos vienen á la mente, aleccionados ó prevenidos por lo que oimos decir que ha pasado en otras partes, ya en momentos de conflictos ocurridos ó ya cuando se ha tratado de contener los que pudieran ocurrir.

Se dice, aunque los nombramientos no han salido á luz aun, que el Juez de Paz que el Gobierno le pondrá á esta ciudad y Partido, lo será D. Saturnino Etcheversy, que como nadie que lea periódicos ignora, figuró antes de ahora como protagonista en algunos episodios suscitados puramente por el partidismo.

Deveras, que al ver estas cosas, no sabe uno que pensar de nuestro Gobernador, si es que se deja engañar por sus amigos, ó al muchacho que se estuviera mamando el dedo ó tiene la intencion de sostener los ánimos excitados y en via de crear rencores que vendrán á dar en tierra con ciertos puntos florecientes de la campaña.

Siempre he creido que el hecho solo de figurar el nombre de un individuo como partidista exaltado de tal ó cual bando, debia ser mas que bastante para que no se le encomendara el puesto de Juez de Paz, donde, á mas de que entre el vecindario será tan querido por unos como odiado y quizá despreciado por los otros, él mismo, que como hombre es falible de flaquezas inherentes á la humanidad, puede no ser tan recto para administrar justicia estrictamente igual, como lo mandan las leyes.

Yo no pretendo por esto opinar que el Sr. Etcheverri sea un mal Juez de Paz; pero si, y lo repito, que para esos puestos, los Gobiernos que no se proponen preparar el terreno para allanar dificultades á

sus ahijados ó protejidos, sinó mirar por el bienestar de los respectivos vecindarios de la campaña, deben nombrar las autoridades de los Partidos, de entre aquellos hombres calmosos, prudentes y moderados, para que sean capaces de imprimir á los sucesos igual carácter al que ellos poseen.

Lo contrario es mala intencion ó simpleza.

Esto nos prueba cada dia la conveniencia de que nos convenzamos que el Gobernador que se interese mas por la campaña, no ha de ser el que posea mas haciendas y campos en ella, sinó el que se sienta animado de mas lealtad y buena intencion para los pobres párias que, bajo el título de paisanos, figuran como por escárnio en la lista de los Argentinos, mientras que, soportando iguales ó mayores cargas que los puebleros, no disfrutan una sola de las concesiones y derechos que poseen escritos con letra de molde en nuestra Constitucion.

Concluyo esta hasta mi próxima, remitiéndole un periódico que aparece aquí con el título de *La Idea*, y el que le recomiendo.

Eo saluda.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Preciosa poesia

Habiendo sido obsequiado nuestro periódico con la preciosa poesia titulada *La virtud y el vicio*, que vá en otro lugar, no hemos trepidado en echar mano de un tipo especial para que fuera posible su publicacion, con tal de no privar á nuestros lectores del placer de su lectura.

La recomendamos, porque la creemos digna de los lectores de *El Quilmero*.

Cuidado!

El 31 del presente vence el último término para el pago de las Patentes en campaña.

Mucho cuidado recomendamos á los interesados que por su carencia de medios, aun no se hayan munido de las que les corresponden; no sea que su pobreza venga á hacerles mas gravosa su situacion, teniendo que pagar Patente y *multa*.

¿Como es eso?

El Jueves como á las seis de la tarde, los presos Juan Ramos (a) Mosquito, Miguel Algañarraga y el conocido por el Pampa, que están en las crujias de la Cárcel de Mercedes, avanzaron la puerta para evadirse, despues de haber limado los grillos, y mataron al cabo Pedro Zárate, de la guardia de la cárcel, hiriendo tambien á un soldado.

No lograron su intento de evadirse, porque, habiéndose formado la guardia antes que lo efectuaran, ellos se volvieron á los calabozos, cuando oyeron que el oficial mandó hacer fuego.

Pero lo que no nos esplicamos es lo siguiente que asegura un periódico de allí, que se hizo con esos desgraciados despues de estar dentro del calabozo donde se escondieron por huir de las balas de la guardia.

Dice el colega:

"El sargento mencionado, en compañia de otros soldados, les intimó que salieran.

"Así lo hicieron, pero todavia con el ánimo de pelear.

"No pudieron lograr su malvado intento; porque una vez que abrieron la puerta, les descerrajaron algunos tiros, cuyos proyectiles penetraron en los brazos de Mosquito.

"Aquí terminó todo, y luego que los sometieron, volvieron á remacharles los grillos y puestos incomunicados."

Acatar á lo que en esos párrafos se dice, á los desgraciados presos, despues de encerrarse en un calabozo ellos mismos, se les obligó á salir fuera y se les hizo fuego!

Esto, si es positivo, es una barbarie.

Ningun delito puede ser castigado de ese modo sin prévio juicio; y esos individuos han sido mandados matar por el sistema de la *Ley Lynch*.

Esperamos mas datos para ocuparnos de esto.

Asalto

En una chacra de Chivilcoy ha sido asaltada una casa de negocio por varios bandidos.

El dueño de casa se defendió con una escopeta y un revólver, matando uno de los ladrones; pero cuando al infeliz se le acabaron las balas cargadas, lo avanzaron y lo dejaron muerto en el acto, acribillado su cuerpo á puñaladas y balazos.

Ya se vé la seguridad de la campaña, cuando este horrible hecho ha ocurrido en una chacra de Chivilcoy!

Piquete de linea

Ha llegado á la ciudad de Dolores un piquete de 50 hombres del Batallon Guardia Provincial.

Vá á objeto de evitar los conflictos que se pudieran suscitar de carácter parecido á los que con tanta frecuencia ocurren en aquella localidad.

Ese piquete vá al mando del Mayor Daws; y por este hecho recomendamos prudencia á los señores *Dolorenses*, pues ese militar sabe hacer fuego sobre el pueblo, segun se puede recordar del dia 28 de Febrero, cuando los sucesos del Salvador, en la ciudad.

El piquete de línea que ocurrió allí aquel dia, era mandado por el Mayor Daws.

Invasion de indios

Sigue anunciándose la invasion de indios de que hablamos en nuestro número anterior.

Parece que esta será numerosa y se dirijirá á las fronteras de Santa-Fé y Buenos Aires.

Es de presumir que algo tenga que ver con estos anuncios la salida del Ministro de la Guerra para el Sud de la campaña.

Se cree que ha ido hasta *Las Flores*.

Grave rumor

Ayer se ha corrido el rumor de que los indios en número de dos mil habian invadido otra vez por el 25 de Mayo.

Damos, pues, la noticia como rumor; haciendo votos porque no pase de tal.

Basta ya, por Dios, de dejar abandonados á las chuzas del salvaje, los habitantes y bienes de nuestra arruinada campaña.

Licenciamiento

Aunque los considerandos en que basa el Gobierno su decreto, son tan inaceptables como el mismo hecho de la movilizacion de la Guardia Nacional de Campaña, nos complacemos en noticiar el Decreto que ordena el licenciamiento de esos infelices para el 31 del corriente.

De modo que los pobres habitantes de la campaña, á quienes se ha tenido próximamente un año movilizados; para el servicio que es obligacion del Gobierno cubrir con el ejército de linea, esto es, guarnecer las fronteras, quedarán libres desde año nuevo.

Que la suerte les depare medios para vivir honestamente con el producto de su trabajo.

Asesinato

En el Partido del Vecino ha tenido lugar uno en la mañana del 6 del corriente.

Se tomaron en pelea dos peones de los señores Atafarro y Ca. resultando que uno le infirió al otro once feroces puñaladas, dejándole el puñal clavado hasta el mango en la última que le dió.

Instantáneamente murió el herido que se llamaba Juan Oyrap y era vasco frances de nacionalidad.

El malhechor llamado Luis Arrechabola fué aprehendido, y se halla en poder de la justicia.

CRÓNICA

LA VIRTUD Y EL VICIO

Yo brindo al hombre en su primer mañana
amor y dicha, gloria y juventud,
El angel soy que en su ilusion temprana
Lejos del mundo y de su pompa vana
Lo guia por la senda de salud.

--¿Quien eres, di, quien eres?
--La virtud

--Yo su camino adornaré de flores
Llevándole por él al precipicio,
Le brindaré la hiel de los amores
Y trocaré sus dichas en dolores
Para gozar feliz en su suplicio.
--¿Quien eres tu, quien eres?
--Soy el vicio!

Y asi la vida del hombre
Es un continuo combate,
El bien con el mal se bate....
¿Quien habrá de triunfar?

¿Aquel que prudente sigue
La senda que lleva el bien,
O el que el continuo vaiven
Cansa al fin de batallar?

--En el eterno combate
Que envuelve vuestra existencia
Oid la voz de la experiencia
Que esa voz os salvará.

Luchad contra las pasiones.
Teniendo fé y esperanza,
Y vereis en lontananza
El puerto de salvacion.

Luchad contra el mal que aleve
Se ensaña con la inocencia,
Combatidlo sin clemencia
Con la fé en el corazon.

Que no en vano lucha el hombre
En ese eterno combate,
Si su valor no se abate
Triunfará al fin la virtud.

Julian O. Miranda.

Quilmes Diciembre de 1875.

SOLICITADA

Invitacion

Debiendo tener lugar el domingo 26 del corriente la eleccion de cinco titulares y cinco suplentes para formar el Consejo de Instruccion Pública, se invita al vecindario de Quilmes para que concurra al salon municipal el lúnes 20 próximo á las 12 del dia, para acordar los candidatos que han de componer dicha lista.

NOTA—Se recomienda la asistencia, por ser de interés público.

N. 5 2 p.

Para ustedes

¿Qué estómago se resiste
al deseo de tomar,
para librarse del cólera,
un escelente *Cognac?*
Pues si quereis vivir mucho,
y jamás envejecer,
el Cognac Ottar Dupuy
acostúmbrate á beber.
Y evitando inconvenientes
y evitando sinsabores
os surtirá gran efecto
el gastarlo por cajones.
Doncellas, casadas, viudas,
clérigos y autoridades,
haced uso de ese néctar.
si quereis vivir cabales.

Un consumidor.

N. 4 5 p.

MUNICIPALIDAD

Aviso Municipal

Se previene á los que no hayan sacado patentes de vehiculos, billares y canchas de pelota, deberán estar munidos de ella, antes

de finalizar el corriente mes, en la inteligencia, que el que no lo efectúe, se le obligará á sacarla abonando á mas la multa prefijada por la ley.

Quilmes. Diciembre 15 de 1875.

MANUEL D. SOTO.

T. Flores—Secretario.

N. 6-4 p

Otro

Con arreglo á lo prescripto en el articulo 44 de la ley de Educacion Comun, esta Municipalidad ha fijado el dia 26 del corriente mes, para que tenga lugar la eleccion de los cinco titulares y cinco suplentes que deben formar el Consejo Escolar de este Distrito.

El que firma espera de este vecindario quiera dignarse concurrir el mencionado dia á las ocho de la mañana, para la formacion de la mesa y prestar su sufragio.

Quilmes Diciembre 7 de 1875.

MANUEL D. SOTO.

T. Flores.

Secretario.

VARIEDADES

Convicto y confeso

La presuncion es una de las cualidades mas predominantes, en la especie humana, pudiéndose asegurar, sin temor de ser desmentido, que quien más, quien menos, nadie se halla libre de esta enfermedad criginaria de los primeros tiempos. Ella fué la que excitó la soberbia de Luzbel, inoculada por este en el incauto seno de nuestros primeros padres, despues de la ruidosa caida que le produjo tan vana pretension.

No hemos de tratar aquí de las variadas formas que reviste en exacta relacion con las diferentes pretensiones de las individualidades, ostentándose en cada cual bajo la apariencia de las facultades ó condiciones, necesarias para satisfacer su inclinacion favorita; haremos abstraccion de las especialidades, concretándonos á aquella presuncion que da á los presentimientos cierto caracter de infabilidad, que ofrece al afectado de esta manía un conocimiento intuitivo, una penetracion instantanea que le permite formar juicio exacto de todo al primer golpe de vista.

El que posee tan rara cualidad, no analiza nunca, le basta presumir una cosa para tener evidencia de ella. La fisonomia de una persona le revela sin prévio examen todas sus cualidades. El problema mas intrincado le resuelve en un abrir y cerrar de ojos.

*Excusado es decir, que semejante presuncion conduce siempre a los mas garrafales disparates; pero que suelen pasar desapercibidos ó como raro fenómeno a los ojos de los que se creen dotados de tan poderosa penetracion.

A uno de éstos, que llevan la presuncion hasta un punto que raya en adivinacion ó don profético, le ha sucedido un lance capaz de desengañarle de tal mania, si esta enfermedad fuera susceptible de curacion.

(Continuará.)

AVISOS

Remate

POR

FRANCISCO LABOURT Y CA.

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE PAZ

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punta del dia, frente á la casa del Doctor Cueli, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de la carpinteria del prófugo Don Miguel Sastre.

Quilmes, Diciembre 2 1875.

Nota—Este remate no tuvo lugar el viernes 10 del corrientes como estaba anunciado á causa del mal tiempo. n 5 2 p.

OJO!!

REMATE

POR

MÁRCOS ARREDONDO

El sábado 25 del corriente, dia de Navidad, procederé á vender en remate público y por lo que ofrezcan, dos lindas propiedades situadas en este pueblo de Quilmes, la una, formando esquina á las calles N. 15 y 4. compuesta de 16 y media varas de frente por 50 de fondo y frente, llena de árboles frutales. jardin y tres piezas de material; y la otra contigua á lá primera, compuesta de 9 y media varas de frente á la calle N- 15 por 50 de fondo, con tres flamantes piezas de material, algibe y demás oficinas, hermoso parral, jardin y muchos árboles frutales.

Esto interesa á todos los que deseen hacerse de una propiedad con poca plata, pues se venderán en lotes separados cada una, y se darán por lo que ofrezcan.

Los titulos son de lo mejor, y para verlos ó por otros informes, ocurrir á las oficinas de El Quilmero, calle N. 10 entre 13 y 15.

Al público

La Carniceria de Pedro Noceda, que estaba en la casa de D. Juan Sanchez, se ha trasladado á la esquina de la Plaza donde estuvo anteriormente el Hotel de Risso.

Allí ofrece al público, delicada carne, facturas, de chancho verduras y frutas de todas clases.

N. 6-2 p.

Aviso al comercio

Se previene que estando en liquidacion el horno de ladrillo establecido en la chacra de Don Celestino Risso, que jiraba hasta hoy bajo la razon social de Miguel Oneto y Ca. y habiendo convenido todos los socios ante el Juzgado de Paz, segun acta levrntada, en nombrar único liquidador, y administrador de dichas existencias al Señor Dn. Ramon Alonso, no reconocerá el establecimiento, desde esta fecha, ningun compromiso contraido por la antigua firma social.

Quilmes, Diciembre 16 de 1875.

N 5—4 p.

Papel

Para envolver

En esta Administracion se vende, sano y grande, á 50 pesos la arroba.

Tambien se vende en pequeñas cantidades, hasta por fracciones de 10 pesos, convencional.

Yeguas

Para trillar

Se venden cuarenta, mansas gordas y sanas, en el horno de ladrillo de Risso, frente á la estacion. Los interesados ocurran alli mismo. N 5—2 p

Casa barata

En este pueblo, calle núm. 15 al llegar á la núm. 4, se vende una linda casita con 9 y media varas de frente por 50 de fondo. llena de árboles frutales y plantas de jardin, con algibe y demás oficinas, compuesta de 3 piezas nuevas y habitables.

Se dará en el precio de 35.000 ps. Para tratar ocurrir á la misma ó al Aministrador de este periódico. d 2 6 p.

Diarios á 1 peso

Al abrirse nuestras oficinas, ofreceremos al público los principales diarios de la Capital al precio de un peso el número suelto.

Recibiremos avisos para ellos, suscriciones y todo género de encargos relativos á los mismos.

d 2 6 p.

Matrimonio

Se ofrece con les mejores recomendaciones, un hombre formal italiano, y su mnjer argentina, para hacerse cargo del cuidado de una casa ó quinta en Quilmes. Aceptará por un precio módico, y la mujer se prestará á cualquier servicio doméstico. El marido es apto para el cuidado y asco de un jardin ó recreo. Ocurrir á esta Administracion.

N 5—4 p.

Se alquila

En la calle núm. 12 esquina á 15, á una cuadra de la plaza principal, se alquila una espaciosa casa como para negocio y familia construida recientemente á la moderna, de altos; el que se interese ocurra á la misma casa á cualquier hora del dia.

d 2 6 p.

Se ofrece

Un pintor, empapelador y vidriero lo que efectuará á precio módico; en esta oficina darán razon. d 5—4 p.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

DE

M. MENDEZ DE ANDES

PIEDRAS ESQUINA A MEJICO

BUENOS AIRES

Estos magnificos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 4 5 p

Dos aprendices

Se necesitan en esta administracion para enseñarles el arte de tipógrafos.

Si no saben leer con perfeccion y tienen buenas recomendaciones, es inútil se presenten.

Ocurrir á la Administracion de El Quilmero.

d 2 6 p.

Agencia de El Quilmero

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Libreria del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podran dirijirse los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran a este periódico.